

LA VIOLENCIA SOCIOCULTURAL EN CONTEXTOS LOCALES. PRÁCTICAS, FORMAS Y EXPRESIONES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LA CIUDAD DE MANIZALES. TIPOLOGÍAS: DEL MATONEO A LA NORMALIZACIÓN Y LA TRIBALIDAD

Oscar Fernando Martínez Herrera⁵⁵

Resumen

Se busca reconocer las formas, expresiones y prácticas de la violencia social (instaurada institucionalmente) y la violencia cultural (emergente de las relaciones en comunidad) que se desarrollan en contextos particulares en zonas urbanas. No obstante, para la presente investigación se acotó particularmente el fenómeno a contextos escolares. Se realizó un estudio de caso, donde de manera correlacional se reconocieron las expresiones de violencia cultural insertas en el contexto educativo, ya sean derivadas del entorno social o del medio escolar, haciendo énfasis en casos tipológicos de violencia escolar identificados. El presente texto es resultado de una investigación en desarrollo que intenta analizar teórica y conceptualmente la articulación entre la educación como proceso de enseñanza-aprendizaje y su relación con expresiones y prácticas de violencia simbólica o física en el medio escolar. Para esta investigación se particularizó en las dimensiones de la violencia cultural, desde tres expresiones particulares: la violencia por matoneo, la violencia tribal o simbólica y la violencia hacia los actores “normalizados” en contextos educativos. El análisis busca dar cuenta de cómo la violencia cultural en contextos escolares es un fenómeno en crecimiento, cuyas dimensiones estructurantes apenas estamos develando y correlacionando en los estudios sociales contemporáneos.

⁵⁵ Magister en Territorio, Conflicto y Cultura de la Universidad del Tolima. Antropólogo de la Universidad de Caldas. Coordinador territorial Eje Cafetero *Comisión de la Verdad* y coordinador del Núcleo de Estudios en Memoria y Paz UCM. Docente- investigador Universidad Católica de Manizales, Facultad de ciencias sociales, humanidades y teología. Grupos de investigación ANTHROPOS de la Universidad Católica de Manizales.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1797-7796>

Palabras claves: educación, violencia, territorio, identidad y representación.

Introducción

La sociedad colombiana ha estado inserta históricamente en expresiones de violencia como dispositivo de tránsito en la mediación de las diferencias. Desde la conformación como nación, se han configurado diversas formas de violencia en la vida social y cultural del país. En diferentes contextos, como el político, el cultural o el social, la violencia ha sido una expresión recurrente en la cotidianidad de los sujetos y sus instituciones.

Cabe aclarar que esto no implica que se reconozcan múltiples manifestaciones sociales y políticas a lo largo de la historia de Colombia que han intentado y usado formas de diálogo en la construcción de nación, bajo premisas de inclusión y bienestar social. Desde la época de los comuneros, pasando por la Independencia y los procesos de participación social moderna, evidenciamos que el diálogo como oposición a la violencia ha sido una expresión recurrente pero menos efectiva en la solución de conflictos en el país.

No obstante, el presente artículo buscó reconocer la naturalización de la violencia como expresión histórica en la configuración de la nación colombiana, como lo menciona Parra (2015, p. 86), “la violencia en Colombia puede subsistir a través de otras formas naturalizadas por la sociedad, aun con la concurrencia del estado”. Se busca reconocer esta relación histórica de la violencia en Colombia como un primer referente en el desarrollo de la violencia en contextos educativos.

Los contextos educativos son espejos sociales donde se han configurado diversas formas de violencia al igual que muchas otras instituciones en Colombia. Empero, estas expresiones no han sido estudiadas a fondo como otras prácticas de violencia en el contexto nacional. Valencia Murcia (2004) menciona:

Ahora bien, con respecto al problema de la violencia en el escenario escolar, no se sabría hasta qué punto este asunto ha sido estudiado en profundidad, sistematizado y documentado de la misma forma como el fenómeno de la violencia en general. (p.31).

En los últimos años, en escenarios escolares, prácticas como el denominado “matoneo” han empezado a tener mayores repercusiones en las relaciones sociales de los estudiantes, y la violencia simbólica emergente de allí en muchas ocasiones ha mutado a formas de violencia física. Según Miguel Ramirez (2016):

Colombia es uno de los países con mayor número de casos de *bullying*, donde al menos el 20 % de los niños de todo el país sufren algún tipo de acoso según la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, donde 1 de cada 5 niños son víctima de persecución por parte de sus compañero. (p. 1)

Aunque temas como el matoneo se han vuelto más recurrentes en las agendas públicas de las instituciones gubernamentales y educativas, el objeto de atención de esta expresión de violencia se centró en describir este fenómeno creciente, dejando de lado análisis correlacionales o estructurales de la violencia en su causalidad social y en sus diversas expresiones culturales en la configuración de identidades juveniles.

La presente investigación aborda el fenómeno de la violencia en contextos escolares desde una doble presencia estructural: primero la violencia social, desde parámetros normativos e institucionales, y segundo, la violencia cultural, desde expresiones de identidad colectiva.

Evidenciamos que las prácticas de violencia más explícitas en entornos escolares se presentan en la educación secundaria pública y privada, pues son los adolescentes, en sus formas de definición como sujetos, una población vulnerable y propensa a estas expresiones de la violencia. Un estudio de *RedPapaz* (2016) menciona que la población más afectada por el matoneo son los estudiantes de quinto y noveno grado, con porcentajes de 29 % y 15 %, respectivamente.

Es por ello que la presente investigación se concentrará en realizar un estudio de caso en varios colegios de secundaria, públicos y privados en el nivel de media, que permitan relacionar las expresiones de la violencia en contextos socioculturales diversos.

Bajo esta mirada, se busca analizar y caracterizar el fenómeno de la violencia en contextos escolares de la educación secundaria, a fin de reconocer esta

problemática, visibilizar sus expresiones más relevantes y analizar sus repercusiones en el contexto educativo.

Violencia, contexto y práctica

Evidenciamos inicialmente que no solo la violencia ha estado presente en la génesis política administrativa del país; empero, sí se debe reconocer el papel determinante de esta violencia en sus múltiples expresiones históricas en la configuración de sociedad en diferentes escalas. La historia de la configuración del Estado-nación en Colombia ha evidenciado la naturalización de la violencia como una práctica estructural en las transformaciones políticas, pero también se devela la violencia como una expresión cotidiana latente en las relaciones sociales y culturales de la vida en comunidad.

Marco Palacio menciona que Colombia es un país violento en la medida en que cuenta con una institucionalización en ruptura. Palacio (2012, p.1) menciona: “[Colombia] es [un] país fragmentado y una sociedad dividida, lo que ha naturalizado expresiones de violencia histórica en diversas instituciones del país.

En estas formas de violencia resaltamos una forma de violencia naturalizada en la sociedad colombiana, que no se ejerce de manera directa, sino que es el entramado de ausencias políticas y sociales generadores de violencia; se trata de lo que Galtung (2006) describe como *violencia estructural*, refiriéndose a una violencia derivada de la falta de oportunidades y donde el desequilibrio social desencadena formas de violencia. Galtung (citado por Calderón, 2009) describe esta violencia como:

Es una forma de violencia invisible que tiene como causa la estructuración social que se produce a escala del sistema-mundo, hasta los que se producen en el interior de las familias o en las interacciones interindividuales y no necesita de ninguna forma de violencia directa para que tenga efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y/o libertad de las personas. (p. 60)

Esta violencia estructural, para Galtung, emerge de una violencia directa, que es ejercida a través de la fuerza y de la violencia cultural, que se ejerce desde referentes culturales.

Si bien hay múltiples autores y categorías conceptuales para delimitar la violencia, y la propuesta de Galtung es una de ellas, se debe aclarar que no existe un tipo cerrado y delimitado de violencia, sino, por el contrario, múltiples expresiones de usos de la fuerza, que en contextos múltiples constituyen actos de violencia, emanados tanto de expresiones institucionales como de expresiones sociales o culturales, dependiendo de los contextos en los que se genera.

Un ejemplo de ello son algunos sectores poblacionales en la sociedad colombiana, como las pandillas urbanas, en cuya cotidianidad sociocultural la violencia se expresa como forma de relacionamiento, donde la intolerancia y la negación del “otro” desde la violencia física o simbólica son prácticas comunes que se replican en muchos contextos de la vida social de los sujetos.

En este sentido develamos también que son las escuelas espacios de reproducción de la violencia social, un espejo reproductor de las formas y problemáticas estructurales de la sociedad, entre ellas la violencia o la intolerancia. Stephan Ball (1994) menciona en la micropolítica de la escuela:

Considero las escuelas, al igual que prácticamente todas las otras organizaciones sociales, campos de lucha, divididas por conflictos en curso o potenciales entre sus miembros, pobremente coordinadas e ideológicamente diversas. Juzgo esencial, si queremos comprender la naturaleza de las escuelas como organizaciones, lograr una comprensión de tales conflictos. (p. 14)

En tal aspecto abordaremos dos expresiones particulares de violencia en el contexto escolar: primero la violencia como construcción cultural desde expresiones identitarias, y segundo, la violencia como práctica cotidiana de trasgresión institucional.

Formas estructurantes de la violencia

En el marco de la presente investigación se han encontrado varias expresiones y prácticas de violencia, fundamentalmente derivadas de fenómenos culturales, de dinámicas sociales particulares y de limitantes institucionales en varios niveles. En tal sentido agrupamos estas tipificaciones de la violencia en tres momentos: la violencia cultural desde sus expresiones, la violencia social anómica desde sus prácticas relacionales que trasgreden los marcos sociales, y la violencia institucional desde sus condicionantes de autoridad. Estas formas de violencia serían:

- **Violencia cultural:** Surge de una legitimación colectiva, como lo plantea Galtung, (1990) y se expresa en un *ethos* simbólico y representativo, en el cual los actores encuentran identidad en la agresión o negación del otro.
- **Violencia social anómica:** Emerge en la conducta que trasgrede la norma, como lo plantea Merton (1964), una conducta desviada del orden social que implica una ruptura del *statu quo* y una vulneración de la autoridad.
- **Violencia institucional:** Aparece en el desarrollo de las crisis de autoridad de las instituciones y la tensión en la configuración de poderes legítimos e ilegítimos en el contexto escolar y en la sociedad en general.

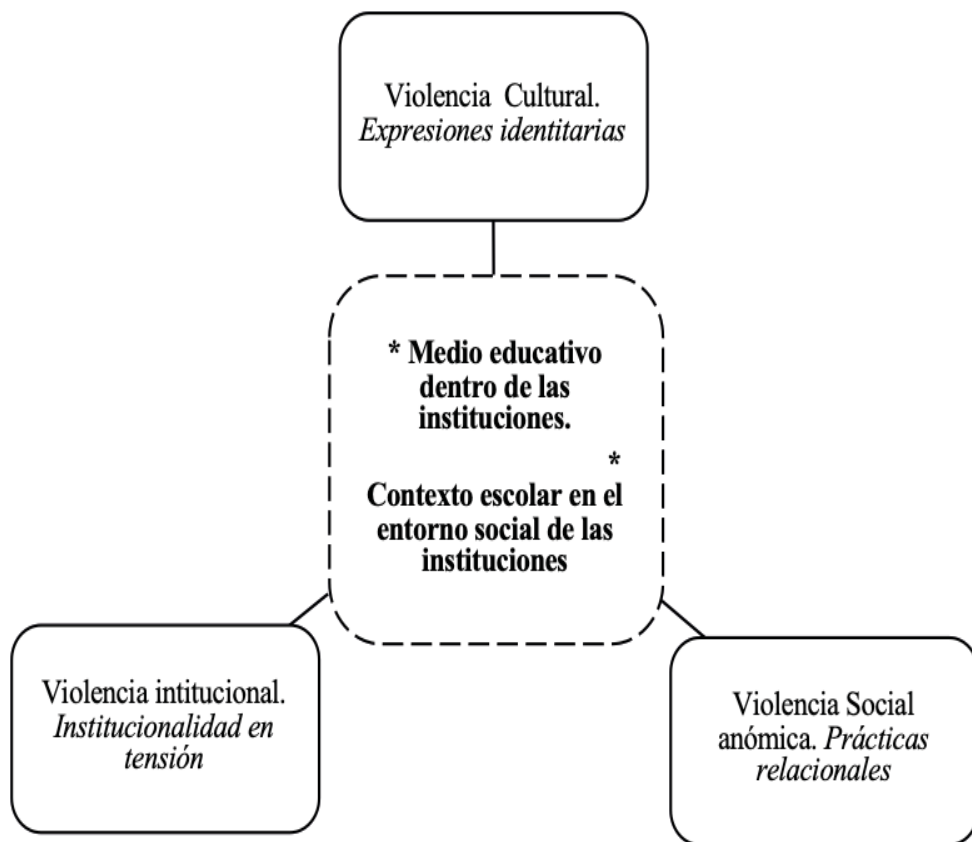
En este marco de categorización de la violencia igualmente se encuentran dos factores transversales que inciden en la aparición y desarrollo de la violencia. Estos factores son la violencia en el medio educativo, dentro de las instituciones, y la violencia en el contexto escolar, en el entorno social de las instituciones.

Tanto la violencia en el medio educativo, inserta en la territorialidad de las instituciones (aula y escuela fundamentalmente), como la violencia en el contexto escolar, inserta en el entorno de las instituciones (contextos físicos vecinales, contextos digitales, virtuales o circundantes), constituyen una oposición complementaria que en su desarrollo dependen una de la otra, para gestar la violencia escolar.

Se evidencia que la escuela como institución en el interior de su núcleo produce y reproduce formas de violencia. Lo mismo sucede con el entorno escolar, como

la casa, el barrio o los *mass media*, quienes igualmente generan y reproducen formas de violencia que impactan el medio escolar.

FORMAS TRANSVERSALES DE VIOLENCIA



Fuente: elaboración propia

Si bien estas categorías hacen parte de un entramado estructural que puede ayudar a entender las formas y expresiones de la violencia en los contextos escolares, para el presente artículo nos remitimos a una de estas expresiones de violencia que ha sido una constante en el desarrollo de la violencia escolar.

En tal virtud abordamos la violencia cultural y la violencia social anómica desde su descripción conceptual básica, como un punto de partida de legitimación de las diversas manifestaciones de la violencia en los contextos. Posteriormente

se desarrollarán a modo de categorización tres expresiones de violencia cultural emergentes de la violencia escolar.

Violencia cultural

La primera forma de violencia, asumida como violencia desde el orden cultural, la podríamos describir como el conjunto de prácticas identitarias o de reconocimiento colectivo en las cuales se avalan, permiten o naturalizan formas de violencia en escalas físicas o simbólicas cuyo objeto radica en la agresión al *ethos* colectivo de una comunidad o grupo humano. Esta tipología de violencia constituye un acervo de prácticas comunes en la sociedad que representan expresiones de violencia legitimadas por diversos grupos humanos.

La violencia cultural, según Galtung (1990), comprende

[...] aquellos aspectos de la cultura, de la esfera simbólica de nuestra existencia, ejemplificados por la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, la ciencia empírica y la ciencia formal (lógica, matemáticas), que pueden ser utilizados para justificar o legitimizar la violencia directa o estructural. Estos rasgos constituyen aspectos de la cultura, no culturas completas. (p. 289)

Este tipo de violencia es constante y recurrente, pues es reiterada en las prácticas sociales de los grupos humanos, en su cotidianidad, y se convierte en un paradigma cultural. La cultura asociada a las armas, el uso desmedido de la fuerza como forma de defensa o la venganza violenta como actos de justicias son ejemplos de estas expresiones de violencia desde el orden cultural. Jiménez Bautista (2009) ejemplifica la violencia cultural desde la persecución política a poblaciones religiosas, y menciona que los “EE. UU., como guardián del orden democrático mundial, se inventan enemigos que ellos mismos fabrican desde sus propias instancias de violencia cultural; antes eran los comunistas, ahora le ha tocado al mundo islámico” (p. 3).

Galtung (1990) menciona que la violencia cultural pretende legitimar otras dos formas de violencia: la violencia directa, como la represión física o agresión intencional abierta, y la violencia estructural, que se debe a la ausencia

de condiciones básicas de vida y fallas institucionales de garantías de existencia social.

Para el autor, la violencia directa hace parte de todas las prácticas de violencia visibles, ya sean físicas o verbales, pero que buscan coaccionar o reprimir de manera abierta, mientras que la violencia estructural, que, según Galtung, puede llegar a ser la más dañina de todas, se expresa a través de sujetos o instituciones que no permiten la satisfacción de necesidades básicas en el hombre o las comunidades.

La violencia cultural es una expresión particular de un grupo humano que está intentando, a través de mecanismos simbólicos, legitimar acciones de fuerza directa o falencias estructurales derivadas de las otras formas de violencia mencionadas. Este grupo humano busca interiorizar formas de justificación de estas violencias.

Galtung (1990) menciona:

La violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón –o por lo menos no malas–. Igual que la ciencia política trata de dos problemas –el uso del poder y la legitimación del uso del poder–, los estudios sobre la violencia son sobre dos problemas: la utilización de la violencia y la legitimación de su uso. (p. 289)

En este marco se evidencia la violencia cultural como una expresión de legitimidad de otras formas de violencia, cuya característica central naturaliza, a través de mecanismos simbólicos de aceptación, algunas prácticas y expresiones de coerción directa o física y de violencia estructural.

La violencia cultural como expresión de capital simbólico de dominación o de autoridad puede tener expresiones explícitas en escalas locales y grupales, las cuales reproducen estas formas de violencia como un mecanismo endógeno o exógeno. Estas formas de violencia configuran prácticas dialógicas en las que hay expresiones de los entornos sociales que afectan y generaron violencias en escenarios institucionales formales y no formales (la escuela, la familia, etc.) y

también se encuentran formas de violencia que se desarrollan en estos escenarios institucionales, y que de allí se expanden a entornos sociales, lo que implica que la violencia cultural tiene una génesis y un desarrollo que causalmente puede derivarse de entornos sociales hacia núcleos institucionales, o viceversa.

En el campo educativo esta dinámica se replica en su orden dual. Esto implica que esta violencia cultural puede, por un lado, gestar formas de dominación simbólica que sean derivadas del entorno social a contextos grupales o, por otra parte, como se mencionó anteriormente, puede emerger de manera autónoma en dichos núcleos grupales o institucionales y de allí expandirse a otros contextos.

Muestra de esta primera forma de violencia son las fronteras invisibles que se gestan en instituciones educativas a través de rivalidades de las denominadas barras bravas, quienes establecen formas de violencia que se trasladan a la escuela, en la cual predomina el dominio territorial, pero cuya naturaleza reposa en una rivalidad establecida previamente en otros entornos sociales.

En cuanto a la segunda forma de violencia en contextos educativos, se puede mencionar el denominado matoneo, como una práctica de agresión en muchas ocasiones simbólica contra alguien que ha sido marginado socialmente por causas diversas. El matoneo en contextos escolares adquiere formas mutables tan diversas que incluso se evidencian casos en los cuales esta forma de violencia empieza en unas instituciones educativas, y posteriormente la agresión simbólica continúa en escenarios extracurriculares, tales como el mundo virtual y doméstico, donde se reproducen estas formas de agresión.

En relación con la violencia cultural, es importante concluir que el presente proyecto busca inicialmente identificar las causas y patrones comportamentales de donde emergen estas prácticas en contextos escolares, para posteriormente establecer cómo este tipo de violencia, en su configuración, legitima y naturaliza otras expresiones de violencia más directas o estructurales, como lo diría Galtung.

Violencia social anómica

Si bien existen muchas formas de describir la violencia social, como la violencia generada desde la crisis de la institucionalidad formal e informal en una sociedad, que hace que se desarrollen múltiples expresiones de alteración intencional de

un orden para construir una relación social en crisis, en el caso particular del presente proyecto nos interesa abordar no en términos genéricos la violencia social, sino en términos particulares una perspectiva más específica de esta, que sería la violencia social anómica.

Es por ello que la segunda forma de violencia que aborda el presente proyecto es la violencia como anomia social, que se puede describir como las expresiones de violencia derivadas de actos delictivos que intentan alterar el *statu quo*, con el fin de obtener beneficios particulares a través de la fuerza. Es la violencia develada desde prácticas criminales que buscan obtener lucro por medio de la acción ilegal que está por fuera del orden social establecido.

La violencia anómica planteada por Merton define la anomia como la ausencia de institucionalidad social y la fractura de los órdenes culturales. Merton (1964) menciona:

Como la quiebra de la estructura cultural, que tiene lugar en particular cuando hay una disyunción aguda entre las normas y los objetivos culturales y las capacidades socialmente estructuradas de los individuos del grupo para obrar de acuerdo con aquellos. (p. 170)

La anomia social configura expresiones y prácticas de violencia cuya naturaleza explícita implica una trasgresión a un orden institucional establecido, ya sea desde la ruptura del comportamiento social legitimado en entornos institucionales, o a través de tensiones o desafíos a formas autoridad en núcleos sociales grupales, como la familia, la escuela, la iglesia, entre otros. La violencia social anómica constituye una ruptura que puede ser intencional o no intencional, pero que infringe un orden establecido.

La anomia como ruptura de nociones paradigmáticas sociales es un tipo de violencia fluctuante, ya que puede ser una trasgresión a una autoridad, por ejemplo, el desafío a un padre en el seno de una familia, o unas prácticas más violentas como el asesinato de un farmacodependiente por no pagar deudas de consumo. Estos ejemplos denotan cómo existen niveles diversos de esta violencia anómica; no obstante, aunque la tipificación sea diversa, en la mayoría de los casos el castigo tiene una condición jurídica y/o una sanción moral, donde es

reiterativa la idea de la exclusión social como un mecanismo de control ante estas prácticas.

Si bien la sociedad ha abordado la anomia social como una expresión marginal que es particular en cada contexto, pero que tiene como base la necesidad del castigo-represivo para su control, autores como Merton enuncian la violencia anómica como una expresión no natural a la condición humana, sino como una práctica derivada de la presión social de un grupo humano sobre un individuo. El autor plantea que la violencia social es una reacción normal, que se desprende de las mismas fracturas institucionales, y, por ende, el castigo-represivo no necesariamente obtendrá la disminución de estas prácticas. Huertas-Díaz (2010), menciona:

Para Merton, la conducta “desviada” es una reacción normal (esperada) a las contradicciones de las estructuras sociales, las cuales ejercen una presión definida sobre sus miembros para que adopten comportamientos “disconformes”. No obstante, las tasas más elevadas de estos se concentran en determinados grupos, lo que demuestra que no dependen de las tendencias biológicas individuales, sino del impacto diferencial de dicha “presión”, que se experimenta en función de las respectivas situaciones sociales. La conducta desviada, por tanto, es la reacción normal: un modo de adaptación individual a las contradicciones de la estructura social. (p. 370)

Huertas-Díaz reconoce que autores como Merton, siguiendo la misma línea clásica de la anomia social de Durkheim, atribuyen estas expresiones de violencia a presiones sociales en el individuo, en el cual las relaciones de autoridad entran en crisis por contradicciones propias de las mismas relaciones sociales. Dichas interpretaciones le dan una connotación más dialógica a la responsabilidad y atención de la anomia por parte de la sociedad en general y las diversas instituciones.

Esta forma de violencia anómica derivada de la presión social y las crisis internas en el sistema regulatorio de los grupos humanos ha tenido, por un lado, expresiones estructuradas en diferentes escalas sociales y órdenes territoriales, que se expresan en formas organizativas múltiples. Según su tipificación, pueden ser

tipo carteles, pandillas y redes ilegales; o, por otro lado, pueden ser expresiones más coyunturales de prácticas delictivas desarticuladas y con repercusiones más leves.

En el contexto escolar encontramos un efecto reproductivo y refractario de la violencia social anómica en todos sus niveles, cuya génesis en ocasiones viene de los contextos escolares hacia los entornos sociales, o viceversa. Camargo (1997) menciona que la violencia escolar debe ser una mirada retrospectiva al interior de las instituciones; se debe hacer un examen sociológico de las escuelas y su visión de la violencia.

Contextos educativos y violencia

Inicialmente se debe reconocer que la violencia emerge de los fenómenos de trasgresión social o cultural que están inmersos en el campo de la ilegalidad o ilegitimidad pública. En tal sentido la escuela es el dispositivo de trasmisión o reproducción de las expresiones de violencias construidas por la sociedad en sus diferentes escalas, y el aula y el contexto social que rodea la comunidad educativa son lo que podríamos denominar entorno determinante de la violencia en el sistema educativo.

El contexto educativo es en sí la relación entre el sistema educativo formal, aula, normatividad instituida e instituciones de enseñanza, con el entorno social de la comunidad educativa, que serían los actores docentes y docentes, la comunidad circundante y los fenómenos sociales vigentes. Para este análisis nos remitiremos a Luhmann (1996), quien en su marco conceptual describe el “sistema- entorno” que permite entender el contexto en sus dimensiones exógena y endógena. Asimismo, se referencia a Castel (1995), quien señala la “vulneración social” que se desprende de la tensión de una institucionalidad en tensión permanente.

Aquí la construcción de contextos educativos la enmarcamos en la relación conceptual que establece Luhmann (1996) entre “sistema/entorno” en la sociedad de la contingencia y el riesgo, en la cual tanto el aula como el entorno social circundante contienen formas de asimilación o negación mutua, lo que el autor menciona como “acoplamiento” o “irritabilidad”, respectivamente. El contexto educativo emerge de la correlación entre el sistema, en este caso el educativo, consigo mismo a través de operaciones de autorregulación. De esta situación

emerge la relación del entorno que está por fuera de este sistema, pero que lo incorpora en su dimensión más amplia. Esto se da cuando la operación que articula el sistema se rompe y surge el entorno como la respuesta a esa fricción.

En este caso el autor menciona la “operación” como la forma de integración entre sistemas para su acoplamiento, como un mecanismo de unidad, mientras que la ruptura de esta operación pasa a ser el entorno de dicho sistema. Luhmann (1996) menciona;

Los sistemas se definen por aquellos modos de operación mediante los cuales el sistema se produce y se reproduce a sí mismo. Un tipo determinado de sistemas –por ejemplo, los sistemas vivos, psíquicos, sociales, etc.– se realiza por medio de un tipo determinado de operación. La unidad del sistema corresponde a la unidad de la operación que lo constituye. De ese modo queda excluida la posibilidad de caracterizar un sistema por una pluralidad de operaciones [...] Por consiguiente, partimos de una relación circular entre los conceptos de sistema y de operación. Solo puede operar un sistema y solo las operaciones pueden producir sistemas. (p. 117)

Esta relación sistema/entorno propuesta permite develar el proceso educativo desde su dimensión más integral, tomando núcleos de análisis referenciales más amplios en los cuales se establezca la relación explícita de la violencia, sus génesis, tipologías y manifestaciones en los contextos educativos.

Aquí referimos igualmente la idea de la sociedad del riesgo y la contingencia propuesta por el mismo autor, pensando en la forma en que los sistemas educativos en una sociedad como la colombiana están en permanente construcción y deconstrucción, de acuerdo con el desarrollo de un país institucionalmente tan fracturado. Más allá de la discusión política e ideológica de la situación institucional del país, es innegable la debilidad institucional por la que atraviesa, debido a los múltiples conflictos sociales, políticos y armados de los últimos 50 años.

Es precisamente en esta debilidad institucional del Estado colombiano donde el sistema educativo empieza a construir zonas de riesgo, lo que Robert Castel

(1995) denomina “Vulnerabilidad y desafiación social”, como expresiones de tensión que generan propensión a los conflictos sociales en múltiples dimensiones tanto individuales como colectivas.

La violencia en sus prácticas cotidianas coyunturales o estructurales es multicausal tanto en su génesis como en sus múltiples expresiones. Esto significa que, al caracterizar las prácticas de la violencia en contextos escolares, nos encontramos ante la necesidad de delimitar conceptual y teóricamente los capitales sociales y culturales que entran en disputa al presentarse episodios de violencia.

La vulnerabilidad y desafiación social son consecuencia de la irrupción de tensiones normativas (de orden institucional) o filiales (de naturaleza identitaria) entre los sujetos, lo que conduce a configurar límites porosos entre la legitimidad o ilegitimidad de expresiones violentas; es una ambigüedad cultural que permite una fluctuación moral entre lo permitido y no permitido en un contexto particular.

La desafiación social es una transformación social que puede ser autopoiética, como un sistema de regulación orgánico en el cual la violencia emerge como dispositivo de control. Para Castel, sería una “metamorfosis social” donde la estabilidad de la sociedad adquiere necesariamente formas de cohesión que priorizan la regulación del sujeto por parte de la sociedad alejándolo de esta desafiación social. Castel (1997) menciona “[...] una aporía fundamental sobre la que una sociedad experimenta el enigma de su cohesión social e intenta conjurar el riesgo de su fractura” (p.20), refiriéndose a la necesidad de formas de regulación del individuo en el marco social.

El presente estudio logra establecer cómo la violencia estructurada en sus prácticas sociales, así como en sus expresiones identitarias en contextos escolares de colegios de secundaria en Manizales y Pereira, comparte algunas características comunes en su caracterización inicial, lo que permite establecer un marco descriptivo de esta violencia bajo perspectivas similares.

Dichas características implican el reconocimiento de la violencia física, la violencia simbólica y la violencia institucional como dinámicas recurrentes que reflejan patrones de agresión, fanatismo y autoritarismo que son replicados de

la sociedad en general. Dicho comportamiento violento proviene de factores sociales y culturales externos, y la escuela es en muchas ocasiones un espacio reproductor de violencias exógenas trasladadas allí. Además, se identificaron formas de violencia que no solo provienen de factores externos, sino que se gestan en el interior de las mismas instituciones educativas.

En los hallazgos evidenciados en el presente estudio, logramos identificar tanto factores endógenos como exógenos que generan distintas expresiones de violencia escolar. En tal sentido, se hizo una caracterización inicial donde se enuncian fundamentalmente las formas de violencia derivadas de prácticas sociales anómicas y de expresiones de violencia insertas en procesos identitarios.

4.1 Violencia Cultural en contextos educativos.

Tres formas de múltiples formas

En el marco de la definición de Galtung de la violencia cultural como una expresión de legitimación de otras formas de violencia, se devela que los grupos humanos configuran formas de representación e identidad en las cuales deben existir dispositivos de aceptación colectivos. La violencia en este caso igualmente debe pasar por mecanismos de legitimación que hagan aceptable su existencia en un nicho social particular, de forma que de allí emerja la violencia como expresión de identidad, en la cual los actores reconocen representatividad en el acto.

La escuela es un reflejo permanente de los fenómenos sociales, y desde allí dinámicas tan recurrentes como la violencia cultural se replican y adquieren dimensiones diferentes dentro de los contextos escolares. Las tensiones materializadas en formas de violencia directa se identifican de manera explícita en el comportamiento de los actores; no obstante, es la violencia cultural la que tiene múltiples dispositivos de expresión que en muchas ocasiones son invisibles, al no derivarse exclusivamente de agresiones físicas, sino más desde agresiones simbólicas.

En el marco del presente estudio identificamos diversas formas culturales de expresar la violencia en los contextos escolares, tanto dentro de las instituciones como por fuera de ellas; empero, el elemento transversal en estas tipologías fue ver cómo la tensión generadora de la violencia proviene de los intentos de imponer

discursos, perspectivas o visiones de mundo que buscan simbólicamente definir o representar un grupo humano. Esto conduce a que uno de los factores centrales de la violencia cultural en contextos escolares sea la necesidad de configurar o visibilizar *formas de identidad* entre unos y otros.

Entre estas tipologías de violencia encontradas, enunciamos tres formas características de esta violencia, que evidentemente no son las únicas, pero que son un punto de referencia en los estudios de violencia en contextos escolares.

El matoneo o bullying

De la dominación a la vulneración de la diferencia

Remitirnos a la violencia escolar en un primer momento nos lleva al tema del matoneo o *bullying*, pues en los últimos años este ha sido tema constante en la agenda pública. Se ha evidenciado en diferentes instituciones educativas el abordaje del tema desde perspectivas que priorizan análisis más sintomáticos.

En el rastreo de investigaciones encontramos que este abordaje se ha limitado a la distinción básica de las expresiones de esta violencia, dejando de lado su análisis estructural y causal para dimensionar las implicaciones directas e indirectas de este fenómeno en el proceso educativo.

Lo primero que debemos reconocer es que el matoneo no es solo la agresión de alguien más fuerte sobre alguien más débil, y que en la mayoría de los casos se le atribuye a este último actor la vulnerabilidad ante el hecho violento. El matoneo es una práctica que efectivamente ejerce alguien en una posición de coacción ante otro, al cual se somete en medio de una agresión física o simbólica. Narváez y Salazar (2012) mencionan:

Las acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar el temor y la sensación de inseguridad. Constituyen amenaza aquellas acciones que generan en la víctima temor de sufrir algún daño, y por lo tanto reducen su capacidad de defensa y seguridad. (p. 1)

Esta práctica de coacción entre pares cuyos capitales varían, ya sea por fuerza física o simbólica, tiene un alto contenido identitario como fenómeno cultural; es decir, la acción violenta, ya sea por la intención de negar el otro, contra quien se ejerce la violencia, o por anularlo como una forma de invisibilización social de la diferencia, es una acción estructuralmente derivada de dispositivos culturales de representatividad del poder de la agresión como forma de dominación simbólica.

Es así como el matoneo es una práctica violenta multifactorial, lo que implica que para que se presente hay diversas razones en su génesis, fundamentalmente encontramos tres:

- **La negación de la diferencia:** La violencia como una expresión de exclusión y no de aceptación de perspectivas, cosmovisiones u opiniones diferentes; quienes tienen tensión en estos campos pueden en algún momento ejercer violencia sobre su “adversario”, para imponer la fuerza sobre el argumento. La consecuencia es el matoneo, pero la causalidad es la no aceptación de la diferencia y la ausencia de formas de trámite de los conflictos desde el diálogo.
- **Las tensiones interpersonales:** En medio de las relaciones entre los sujetos emergen tensiones de índole intersubjetiva, que en múltiples casos son conflictos personales derivados de diferencias íntimas, domésticas o familiares, entre otras, y que generan tensiones interpersonales. Estas tensiones interpersonales se trasladan de lo personal a lo colectivo, y se vuelven violentas para denotar superioridad pública de uno sobre otro.
- **Las expresiones de dominación social:** Emerge en el momento en el que alguien que tiene un capital social que los otros no tienen, ya sea material (objeto u producto) o simbólico (experiencia o vínculo social), configura una expresión de poder en la cual realza su posesión, reafirmando a través de la violencia.

Cabe aclarar que estas no son las únicas causas genéricas del matoneo, pero sí son las más referenciadas en el desarrollo del campo de la presente investigación.

Si bien aquí se encuentran elementos causales relevantes, también se reconoce que el matoneo tiene un elemento transversal en su configuración como forma de

violencia, tanto en su génesis como en su desarrollo, y es la significación cultural que encarna esta forma de violencia en los contextos escolares.

El matoneo se expresa como una forma de hacer visible la debilidad del otro a través de su exposición pública; sin embargo, una constante en su expresión es la ausencia de argumentos formales de naturaleza social y la trascendencia de prácticas identitarias pasionales o emotivas.

Finalmente se evidencia cómo el matoneo se convierte en un dispositivo de negación del otro, desde su condición de vulnerabilidad; y esto implica una trasgresión cultural a la identidad de los sujetos, puesto que se pretende anular la identidad humana del afectado para expresarla públicamente en un acto de violencia abierta.

Negación a la diferencia hacia los normalizados

Disyuntivas del marginal al normal

En el marco de las violencias escolares encontradas el matoneo se coinvertió en una práctica genérica amplia; sin embargo, existen otras expresiones específicas de la violencia cultural, como la negación a la normalidad o a lo instaurado como normal.

En muchos escenarios escolares existen tipificaciones para denotar el rechazo hacia lo extraño o diferente. Dicho rechazo puede ser violento o no, pero es abiertamente reconocido. Estévez, Martínez, y Jiménez (2009) mencionan que “una de las principales causas asociadas a jóvenes rechazados parece ser justamente la elevada participación en actos de tipo antisocial y violento, que genera automáticamente el desagrado de muchos compañeros” (p. 46).

Empero, aunque es común encontrar estas definiciones, en los últimos años se ha empezado a evidenciar una transformación de los fenómenos de identidad juvenil, donde se expresa un rechazo a las formas de reconocimiento “normalizadas” o que siguen los parámetros sociales establecidos. Existen expresiones de discordancia entre actores institucionalizados y otros que discursiva o pragmáticamente están en posturas que rechazan la institucionalidad o algunas normas provenientes de ellas.

Las expresiones de estos actores, en oposición a la institucionalidad en tensión con quienes reconocen y legitiman el *statu quo*, no necesariamente desencadenan formas de violencia, puesto que se han encontrado en la cotidianidad formas de coexistencia entre unos y otros. Sin embargo, en las expresiones de violencia escolar, en algunos escenarios sí se encontraron manifestaciones violentas derivadas de esta tensión y que varían su magnitud e intensidad, pero están cada vez más presentes en algunas instituciones.

Esta forma de violencia se concentra esencialmente en el rechazo explícito a quien asume conductas denominadas como normalizadas, que se definen como parte de una normatividad instaurada. Estos actores normalizados son actores que se pliegan a dispositivos normativos para denunciar conductas punibles o anómalas de algún grupo o colectivo.

Allí, en la violencia contra actores normalizados, se evidencia en diversos casos la violencia delincinencial, ya que constituye una ruptura ante la ley en el interior de una institución educativa y que en algunos momentos es denunciada por actores o pares de la misma comunidad educativa, lo que conduce a una persecución o agresión violenta en el momento de hacerse pública la denuncia.

Esta violencia es desencadenada en dos momentos particulares: en coyunturas circunstanciales y en rechazos estructurales de la institucionalidad; las formas de violencia se presentan así:

- **Violencia coyuntural hacia normalizados:** Esta se presenta cuando un colectivo decide rechazar una normatividad o práctica circunstancial, y alguien no avala esta ruptura, por lo cual es sometido a algún tipo de agresión. Son actos más circunstanciales y cuyo objeto es la trasgresión de la norma, con fines utilitaristas de impacto pequeño, como el no entrar a una clase, el consumir algún tipo de sustancia en la institución, el destruir un bien común, etc. Son conductas que se masifican, y quien está en oposición a ellas es sometido a formas de violencia.
- **Violencia estructural hacia normalizados:** Es una expresión de violencia que se presenta de manera sistemática entre actores que desafían permanentemente la institucionalidad y que, como forma de rechazo

o trasgresión hacia esta, empiezan a desarrollar prácticas de agresión a agentes normalizados o que representen esta normalización.

Aunque ambas expresiones de violencia se presentan en momentos diferentes, su causalidad varía y el objeto intencional con el que se presenta también; por ende, el nivel de agresión puede ser directamente proporcional a la continuidad temporal de la expresión violenta.

En esta expresión de violencia contra los normalizados entra la tipificación coloquial de los “sapos”, actores educativos que rechazan públicamente cualquier tipo de contravención institucional y la ponen en evidencia de las autoridades.

Es tradicional en la idiosincrasia de la identidad de una sociedad que ha estado en guerra que este tipo de figuras emerjan en la cotidianidad de los sujetos, puesto que toda confrontación bélica implica enfrentamiento abierto entre bandos que buscan como mecanismo de agresión el que la información fluya de un lado a otro.

Los informantes en un conflicto asumen una postura por convicción, miedo o beneficio particular, en la cual suministran una información negada a algún actor implicado. No obstante, si bien la información se entrega a cualquier bando según sea el interés, en este caso nos remitimos particularmente a quienes suministran información a actores institucionalizados.

Es así como en Colombia en el contexto escolar emerge igualmente la figura de estas personas que están dispuestas a señalar en público o privado las acciones contra la institucionalidad, y quienes, al ser identificados, públicamente se les ejerce alguna expresión de violencia, como castigo o mensaje de autoridad ante el acto cometido.

Finalmente, la violencia contra actores normalizados, si bien ha sido una práctica histórica en contextos educativos, es evidenciable su crecimiento en los últimos años, derivado de prácticas delincuenciales en las instituciones educativas.

Otredad simbólica desde la identidad

Entre barras, tribus y territorios

La violencia como expresión identitaria no es un fenómeno contemporáneo: la historia de la humanidad ha estado marcada por múltiples expresiones de violencia simbólica, cuyo eje central son los marcos de identidad que diferencian un grupo humano de otro. Es así donde enunciamos un tipo de la violencia representativa que adquiere una expresión tribal, que se ejerce desde las expresiones de identidad y cuyo eje articulador son grupos cerrados con altos índices de cohesión simbólica.

En el contexto escolar se evidencian de manera permanente formas de violencia que adquieren esta condición tribal e identitaria y donde la prioridad en la dinámica de agresión entre pares se ejerce bajo preceptos tangibles o intangibles de diferenciación de unos y otros.

En la búsqueda de las identidades juveniles emerge la necesidad de reconocimiento social, que hace que se presenten conductas en ocasiones disímiles y ambivalentes entre esta población. Aberastury (1999) menciona que “el adolescente se presenta como varios personajes, y a veces ante los mismos padres, pero con más frecuencia ante diferentes personas del mundo externo, que nos podrían dar de él versiones contradictorias, según su búsqueda de identidad” (p. 2).

Es en este marco de construcción de identidades donde los contextos escolares configuran formas de reconocimiento tribal, en los cuales los adolescentes se relacionan o excluyen en medio de sus propias búsquedas. La violencia allí emerge como una expresión de negación entre identidades aparentemente contrarias, que al enfrentarse en algunas ocasiones generan dinámicas de violencia explícita.

Estas dinámicas de violencia, cuyo eje transversal es una disputa por la identidad y la negación explícita del *otro*, quien asume una expresión adversa o diferencial, se ve cotidianamente en formas organizativas como las barras de fútbol, las tribus urbanas o pandillas juveniles, entre otras.

Es notorio cómo en los contextos escolares se empiezan a configurar formas organizativas, donde la rivalidad entre pares implica fundamentalmente una negación de la diferencia, incluso con niveles mínimos de racionalización del acto violento.

Las formas de agresión física en algunas ocasiones no tienen limitaciones morales o éticas, puesto que prevalece la negación a la fuerza del otro, desde su anulación no como sujeto individual, sino como sujeto miembro de un colectivo opuesto. El objeto central de la violencia identitaria tribal, en múltiples ocasiones, consiste en la anulación del grupo adversario, sus símbolos, prácticas y formas de representación colectiva.

Estas formas de violencia implican en su expresión directa prácticas de agresión identitarias que se manifiestan en varias ocasiones en dos dimensiones de afectación, la simbólica denotativa y la territorial:

- **La violencia simbólica denotativa:** Es aquella que se concentra en la agresión a símbolos representativos de orden colectivo, en la cual la violencia es expresada en la anulación identitaria de los otros. El sujeto pasa a un segundo plano, y la representación denotativa de un grupo es el objeto a trasgredir en la esfera pública.
- **La violencia territorial:** Esta se expresa en el destierro espacial o la delimitación física de fronteras entre unos grupos y otros, en los cuales la violencia es un mecanismo de apropiación del territorio. Es importante la delimitación de los espacios y las prácticas en estos, en las cuales se busca construir barreras segregacionales en el territorio, que no se pueden trasgredir sin la aprobación de quien ejerza el dominio espacial. Aquí adquiere una gran importancia el control territorial desde la prespecialidad física en el espacio, como un dispositivo de autoridad y poder entre grupos.

Esta forma de violencia en el análisis general es la que puede tener mayor implicación de factores exógenos, puesto que, en la mayoría de sus expresiones, las figuraciones identitarias son construcciones regionales, nacionales o globales que penetran en el contexto educativo.

Esta situación no implica que no se den particularidades en las expresiones de la violencia identitaria, puesto que lo evidenciado es que estas prácticas violentas, si bien tienen una naturaleza externa en su motivación, las adscripciones a ellas son propias de cada contexto, y se expresan de manera particular según los actores y el territorio

Conclusiones

En el marco de la presente investigación se evidencia que el fenómeno de la violencia en los contextos educativos es multicausal y con expresiones coyunturales y estructurales de niveles de intensidad variables, según los contextos, los actores y las formas de esta violencia. Esto denota que el fenómeno no es tan determinista y plano como en momentos se ha querido establecer; de hecho, el rastreo investigativo inicial da cuenta de los vacíos descriptivos en las formas y expresiones de violencia en contextos escolares, concentrándose en enunciaciones alrededor del matoneo, desde sus efectos visibles inmediatos y no desde sus causas estructurales.

La primera conclusión de esta investigación es que se hace necesario hacer un análisis descriptivo más amplio de las múltiples formas de violencia en los entornos escolares, intentando abordar sus expresiones estructurantes y los contextos en los que se presenta.

Si bien el presente ejercicio de investigación da cuenta de múltiples formas de la violencia en el contexto escolar particularmente desde la dimensión cultural, este es un primer acercamiento al análisis conceptual y a la realidad empírica de estas prácticas y expresiones de violencia. Se reconoce que existen otras formas y dinámicas de dichas violencias, en el plano de la dimensión social anómica y de la dimensión institucional, que también estructuran estos patrones de comportamiento en el contexto educativo.

Además de reconocer la necesidad de abordar otras formas de la violencia en los contextos escolares, en el desarrollo del presente trabajo se hace visible el debate de la territorialización del espacio escolar, donde se denota que el sistema escolar construye limitantes espaciales para la determinación del contexto educativo, donde el aula y la institución educativa (colegio) constituyen el territorio propio

de la escuela, según este sistema educativo. No obstante, se evidencia que el territorio escolar trasciende las fronteras físicas de la escuela, y se denotan formas de aprendizaje y socialización escolar activas en contextos externos, digitales o físicos.

Es así como el espacio escolar empieza a redefinirse, y las fronteras que lo habitan se vuelven porosas ante fenómenos “exógenos”. Se evidencia cada vez más la presencia de prácticas sociales, políticas y culturales que aparentemente no son parte del contexto escolar, pero se hacen visibles en su cohabitabilidad cotidiana.

En el marco de las expresiones de la violencia escolar se hace claro que dichas prácticas tienen una doble influencia tanto de actores externos como internos; se evidencian formas de violencia que son altamente influenciadas por dinámicas externas, como las formas de violencia tribal, en las cuales emergen factores identitarios regionales o nacionales, y estos se traspolan al entorno educativo, donde se convierten en prácticas de agresión y violencia entre pares.

Igualmente se evidencia que en las prácticas violentas en el contexto escolar emergen expresiones de agresión en varias dimensiones. Algunas se concentran en la anulación o negación del otro como sujeto, como es el caso de la violencia por matoneo, donde se particulariza en la exposición pública de la vulneración del otro, ante un agresor que quiere denotar visiblemente esta vulneración individual; y en otras ocasiones se da una negación no individual sino colectiva, que violenta las expresiones representativas de los colectivos, como es el caso de la violencia simbólica denotativa, cuyo objeto central es la negación identitaria de los otros adversos al grupo propio.

Finalmente, la presente investigación empieza a reconocer que las prácticas y las expresiones de violencia en los contextos escolares tienen unas particularidades estructurantes que se deben analizar en términos dialógicos y causales. Se identifican inicialmente tres niveles de violencia que articulan este fenómeno: la violencia cultural, la violencia social anómica y la violencia institucional.

Estas tres dimensiones de la violencia configuran un entramado de prácticas y expresiones recurrentes en los contextos educativos, cuyos génesis y desarrollo denotan las dimensiones de una sociedad como la colombiana, donde la escuela

y el contexto educativo que la rodea son un espejo fractal de los patrones de intolerancia, agresión, negación y exclusión en los que seguimos educando a las nuevas generaciones.

Referencias

- Aberastury, A. (1999). *La adolescencia normal: Un enfoque psicoanalítico*. Editorial Paidós.
- Ball, S. (1994). *La micropolítica de la escuela*. Editorial Paidós Ibérica.
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de los conflictos de Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, 2, 60-81.
- Camargo Abello, M. (1997). Violencia escolar y violencia social. *Revista Colombiana de Educación*, 34.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Editorial Paidós.
- Estévez, E., Martínez, B. y Jiménez, T. (2009). Las relaciones sociales en la escuela: El problema del rechazo escolar. *Revista Psicología Educativa*, 15(1), 45-60.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika Gogoratuz.
- Huertas-Díaz, O. (2010). *Anomia, normalidad y función del crimen desde la perspectiva de Robert Merton*. *Revista de Criminología*, 52(1), 365-376.
- Jiménez, F (2009). *Saber pacífico: la paz neutral*. Universidad Técnica Particular de Loja.

- Luhmann, N. (1997). La clausura operacional de los sistemas psíquicos y sociales. En H. R. Fischer, A. Retzer y J. Schweizer (Comps.), *El final de los grandes proyectos*. Editorial Gedisa.
- Merton, R. K. (2002). *Teoría y estructura sociales* [F. M. Torner y R. Borques, Trads.]. Fondo Cultura Económica.
- Narváez, V. y Salazar, O. (2012). *Bullying, matoneo, intimidación o acoso escolar. Carta de la Salud, 200 (ene-mar)*. Fundación Valle de Lili, 1-4. Recuperado de: <http://herazocindy.blogspot.com/2016/10/bullying-pdf.html>
- Palacio, M. (2002). *Colombia, país fragmentado, sociedad dividida*. Editorial Norma.
- Parra, O. G. (2015). *Aproximación histórica y teórica a la relación Estado- Violencia*. Memorias Congresos Redunipaz.
- Valencia Murcia, F. (2004). Conflicto y violencia escolar en Colombia. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 7(1), 29-41.